

# Perú y la insistente política de apertura comercial

Alerta Urgente N. 28 - Octubre de 2019

Este documento ha sido elaborado por la RedGE con el apoyo de 11.11.11

## PERÚ Y LA INSISTENTE POLÍTICA DE APERTURA COMERCIAL

De los Tratados de Libre Comercio (TLC) se ha hablado mucho en el Perú, tenemos unos 20 acuerdos en vigencia, unos 4 firmados y por entrar en vigencia y otros tantos en negociación. Y es que nuestro país ha venido negociando, uno tras otro, numerosos acuerdos con las principales economías mundiales: Estados Unidos, Unión Europea, Chile, China, Corea, Japón, Canadá, México, etc.

Nuestros gobernantes insisten que el Perú puede considerarse un país afortunado por lograr estos acuerdos, porque todos ganamos con ellos. Porque siempre, según la propaganda oficial, los TLC nos traerán enormes beneficios y ventajas, y mínimos inconvenientes, convirtiéndose en la varita mágica que nos permitirá saltar del subdesarrollo al primer mundo. Pero ese discurso ya se va cayendo con los impactos que ya se pueden ver tras décadas de firmar este tipo de acuerdos.

Así, nuestra vida y bienestar pueden terminar afectados por un TLC de las maneras más inesperadas. Quizá un día usted descubrirá que los medicamentos que necesita son más caros. O que esa empresa que el municipio cerró porque contaminaba su comunidad le ha entablado juicio al Estado peruano.

Esta realidad debe cambiarse, lo que se logrará únicamente con la participación y movilización ciudadana, alimentada por la información y la toma de conciencia de cada uno de nosotros y nosotras sobre este tema vital para el Perú. Por ello, nuestra obligación como ciudadanos y ciudadanas es informarnos sobre los TLC; no solo desde la óptica oficial sino también desde una visión alternativa; para conocer el real significado y consecuencias de estos acuerdos y lo que implican para nuestro futuro y nuestras posibilidades de desarrollo.

### MÁS QUE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Un tratado de libre comercio (TLC) es un acuerdo comercial vinculante que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. Sin embargo, los TLC han incorporado además aspectos normativos relacionados a propiedad intelectual, inversiones, asuntos laborales, disposiciones medioambientales, entre otros.

De esta forma, cuando el Perú firmó un TLC, no solo se comprometió a liberalizar el comercio con la contraparte, como usualmente se cree, sino que en realidad asumió un extenso conjunto de compromisos en las más diversas áreas, cuyo impacto ya se viene visibilizando.

### LOS MITOS DE LOS TLC

El gran argumento en favor de los TLC es que estos fortalecen y dinamizan la economía peruana. Así, los estudios y análisis hechos desde el gobierno y sectores afines sobre su impacto, han identificado resultados muy positivos. Sin embargo, estudios actuales elaborados por actores no gubernamentales que incluye la academia evidencian impactos más bien negativos, donde además ni siquiera en la balanza comercial han logrado cumplir con las promesas.

DERRIBANDO MITOS<sup>1</sup>

Mito 1:	Mito 2:	Mito 3:	Mito 4:	Mito 5:
LOS TLC SON PARA REGULAR EL COMERCIO	LOS TLC PERMITEN DIVERSIFICAR LAS PRODUCCIONES	LOS TLC POTENCIARÁN LA LLEGADA DE INVERSIONES	LOS TLC TENDRÁN UN IMPACTO POSITIVO SOBRE EL EMPLEO	LOS TLC PERMITEN LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
<b>FALSO</b>	<b>FALSO</b>	<b>FALSO</b>	<b>FALSO</b>	<b>FALSO</b>
Los Tratados de Libre Comercio son sobre mucho más que comercio. Efectivamente regulan, es decir, ponen reglas a las relaciones comerciales entre los países. Pero un TLC regula sobre todos los aspectos de la circulación del capital a nivel global, no sólo sobre aranceles de importación y acceso a mercados; sino sobre temas que <b>afectan la capacidad regulatoria y recaudadora de los Estados.</b>	Los TLC han tendido a profundizar el modelo extractivista en los países de América Latina y el Caribe. La diversificación de exportaciones jamás ocurrió. Nuestras economías siguen un <b>modelo primario-extractivo</b> que se basa en la explotación sin miramientos de la naturaleza. Las <b>consecuencias medioambientales</b> de la estrategia exportadora son <b>incalculables.</b>	En algunos casos la firma de estos tratados generó la llegada de inversiones. Pero nunca se discutió <b>qué tipo de inversiones</b> , ni a qué sectores, ni <b>para qué.</b> En muchos casos la firma de los TLC y TBI afianzó los flujos de inversiones ya existentes y no los aumentó de manera significativa, como en Perú y Chile. Pero la firma de los tratados <b>sí consolidó un conjunto de nuevos derechos para esos inversores.</b>	Al traer inversiones, estos tratados provocarían el aumento del empleo. Pero ello puede ocurrir más por el bajo precio de la fuerza de trabajo en estos países, la falta del respeto de la legislación laboral, o los impedimentos a la libre acción sindical. Esta <b>ventaja comparativa</b> fue crucial para la llegada de cierto tipo de inversiones a la región.	Los TLC <b>no hacen diferencia en cuanto a las empresas</b> , si son básicas o estratégicas, lo que <b>las exime de toda responsabilidad</b> en materia de incorporación de insumos nacionales a su producción y en transferencia de tecnología; que ha sido casi nula.

En el caso peruano, en los últimos años hemos negociado diferentes TLC con la casi totalidad de grandes economías mundiales. Estos acuerdos, a menudo, se han ido avanzando y concluyendo de forma cuestionable, sin transparencia, al precio de aceptar y asumir condiciones costosas para el Perú. La realidad es que la firma de acuerdos de libre comercio se ha convertido en un objetivo en sí mismo, siendo considerado por las autoridades de gobierno como algo inevitablemente positivo, independientemente de su real impacto sobre la economía y la vida de los peruanos y peruanas.

Aunque sea algo tarde se puede actuar en términos de pensar en qué tipo de comercio queremos. Los TLC no son acuerdos, ni capítulos cerrados. Hoy mismo estamos re negociando el TLC con China que entró en vigencia el 2008.

Hay que continuar con el seguimiento riguroso a la implementación de los TLC para poder identificar y plantear alternativas. Se han cometido errores y los márgenes de acción son estrechos, pero no podemos cruzarnos de brazos.

<sup>1</sup> Disertación de Javier Echaide, Abogado y Doctor en Derecho, profesor universitario e investigador. Miembro de ATTAC Argentina y de Argentina Mejor sin TLC.